

ACTA No. 78
SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMALA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2021-2024

===== En la población de Comala, cabecera municipal del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:10 horas, del día Miércoles 14 de Diciembre del 2022, reunidos en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal del lugar, previamente convocados la LICDA. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS, en representación del Presidente Municipal y del Consejo; LIC. MIGUEL ANGEL GALINDO BARRAGAN, Diputado Local por el IV Distrito Electoral; ING. GUSTAVO AVALOS REYES, Regidor; LICDA. VANESSA VELAZQUEZ VENEGAS, Regidora; C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCÓN Tesorero Municipal; LIC. JONATHAN HUMBERTO URIBE COSIO, en representación de la CEAC; ING. ROCIO DEL CARMEN MOLINA AGUIRRE, en representación de la Comisión Nacional del Agua; DR. ROGELIO FELIX FLORES, Presidente del Comité de Pueblos Mágicos; ING. RAUL VALENCIA VERDUZCO, Presidente de la Asociación Local Ganadera de Comala; LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo, todos ellos miembros del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala en acatamiento a los artículos 25, párrafo tercero y 29, fracción octava de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, procediendo de manera puntual con el siguiente orden del día:=====

- 1.-Lista de asistencia. =====
- 2.- Comprobación de quórum legal e instalación de la sesión. =====
- 3.- Se somete a consideración de los consejeros el orden del día. =====
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. =====

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

- 5.- Presentación y aprobación en su caso del envío de la cuenta pública del mes de noviembre del 2022. =====
- 6.- Presentación y aprobación en su caso de las transferencias presupuestales correspondientes al mes de noviembre del 2022. =====
- 7.- Presentación y aprobación en su caso del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 y proyección para el ejercicio fiscal 2024. =====
- 8.- Presentación y aprobación en su caso del tabulador de sueldos y salarios, así como las remuneraciones para el ejercicio fiscal 2023. =====
- 9.- Presentación y aprobación en su caso del programa anual de adquisiciones y servicios del ejercicio fiscal 2023. =====
- 10.- Seguimiento a planteamiento realizado con anterioridad sobre propuesta de adquisición de nuevo sistema comercial para el organismo. =====
- 11.- Seguimiento a planteamiento realizado con anterioridad sobre propuesta de adquisición de vehículo para el organismo operador. =====
- 12.- Presentación y aprobación en su caso de solicitud realizada por el C. Jorge Antonio Cortés Contreras, sobre la factibilidad de servicio de agua potable y alcantarillado para el predio rústico "Los Vadillo" ubicado en Suchitlán, Comala. ==
- 13.- Presentación y aprobación en su caso de solicitud realizada por el C. Luis Antonio Sánchez Hernández, sobre la factibilidad del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el predio rústico "La Cañada" ubicado en Suchitlán, Comala. =====
- 14.- Asuntos generales. =====
- 15.- Clausura. =====

==== En el desahogo del Punto 1 (Uno) del Orden del Día, se procedió a nombrar lista de asistencia por parte del Secretario del Consejo, confirmando la asistencia de la LICDA. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS, en representación del Presidente Municipal y del Consejo; LIC. MIGUEL ANGEL GALINDO BARRAGAN, Diputado Local por el IV Distrito Electoral; ING. GUSTAVO AVALOS REYES, Regidor; LICDA. VANESSA VELAZQUEZ VENEGAS, Regidora; C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

[Handwritten signature in blue ink]

Tesorero Municipal; LIC. JONATHAN HUMBERTO URIBE COSIO, en representación de la CEAC; ING. ROCIO DEL CARMEN MOLINA AGUIRRE, en representación de la Comisión Nacional del Agua; DR. ROGELIO FELIX FLORES, Presidente del Comité de Pueblos Mágicos; ING. RAUL VALENCIA VERDUZCO, Presidente de la Asociación Local Ganadera de Comala; LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo. =====

===== En el desahogo del Punto 2 (Dos) del Orden del Día, habiéndose comprobado la asistencia de la mayoría de los Consejeros, el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo, declaró instalados los trabajos correspondientes a la sesión, a lo que procedió en consecuencia. =====

===== En el desahogo del Punto 3 (Tres) del Orden del Día, se somete a consideración de los consejeros el orden del día, por parte del LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Secretario del Consejo, mismo que fue aprobado por la totalidad de los presentes. =====

===== En el desahogo del Punto 4 (Cuatro) del Orden del Día, lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, como se viene acordando en otras sesiones, el acta se mandó al correo de cada integrante del consejo, para dar mayor fluidez a la sesión actual, por lo que el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO preguntó a los presentes si estaban de acuerdo, lo cual fue aprobado por la totalidad de los consejeros. =====

===== En el desahogo del Punto 5 (Cinco) del Orden del día, presentación y aprobación en su caso del envío de la cuenta pública del mes de Noviembre del 2022 al H. Congreso del estado, el Director el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO hace la mención que la cuenta pública se mandó al correo de cada consejero, para dar mayor agilidad a la sesión, preguntando si alguien tuviera alguna duda en este punto,

A
R
H
D
P
K
N
L

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo, siendo aprobado el punto No. 5 por la totalidad de los presentes. =====

=====

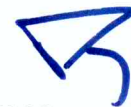
==== En el desahogo del Punto 6 (Seis) del Orden del Día, presentación y aprobación en su caso de las transferencias presupuestales correspondientes al mes de Noviembre del 2022, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO comenta que en el rubro de ingresos para el mes de Noviembre se estimó recaudar un total de \$1,033,376.78 y lo que en realidad ingreso a la comisión fue un total de \$829,163.23, por lo que se recaudó \$204,213.55 menos de lo que en realidad se tenía presupuestado, pero el director resalta que no se han solicitado subsidios al H. Ayuntamiento en el cual se tenía considerado \$638,776.93 de subsidio, por lo que haciendo un análisis el director menciona que se pudo recaudar más ya que se tenía como meta recaudar un total de \$394,599.85 así que en cuanto a la recaudación por concepto de servicios se siguen cumpliendo con las metas establecidas, en cuanto al tema de los egresos el organismo se había fijado una meta de ejercer un total de \$804,509.12, de lo cual para el mes de Noviembre la COMAPAC tuvo un gasto total de \$708,811.64, a lo que el director resalta que en el mes de Noviembre se obtuvo un ahorro de \$95,697.48; el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO aprovecha para mencionar que aún no se ha llegado a ninguna negociación con lo del convenio con CIAPACOV, ya que no han establecido ninguna fecha para reunirse y platicar del convenio, por lo que por parte de los integrantes del consejo se sugiere no realizar ningún pago hasta que se llegue a algún acuerdo con CIAPACOV; el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante del consejo tuvo alguna duda o aclaración, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo, siendo aprobado el punto No. 6 por la totalidad de los presentes. =====

=====

==== En el desahogo del Punto 7 (Siete) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 y

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



proyección para el ejercicio fiscal 2024, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO explica de manera resumida que para el año fiscal se proyecto un incremento del 3% que es lo que permite la Ley de Egresos de Disciplina Financiera, en el cual se realizó un presupuesto de egresos para el 2023 por un total de \$12,204,695.51 y en cuanto al presupuesto de egresos para el 2024, tiene un incremento del 5% significando así una proyección de egresos para el 2024 por un total de \$12,441,679.89; el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO resalta que en el presupuesto también viene el aumento del 3% en todas las prestaciones que le pide el sindicato a excepción de 2 que por ley no corresponden, 3 estímulos por antigüedad de los cuales rebasan los \$110,000.00 de los cuales solo se tiene presupuestalmente para pagar uno y el cambio de una categoría de una persona que está próxima a jubilarse de la cual se tendría que ver y analizar en la siguiente reunión de consejo, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante del consejo tuvo alguna duda o aclaración, sometiéndolo a consideración de los integrantes del, siendo aprobado y autorizado el punto No. 7 por la totalidad de los presentes. =====

=====

==== En el desahogo del Punto 8 (Ocho) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso del tabulador de sueldos y salarios, así como las remuneraciones para el ejercicio fiscal 2023, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, explica que el tabulador de sueldos ya viene calculado en la proyección del presupuesto de egresos, del cual se desprenden las percepciones del personal de confianza, base, sindicato, jubilados y pensionados, del mismo se menciona el desglose de cada uno de los sueldos bruto y neto de todo el personal del organismo, el director resalto que en este tabulador que se presenta, se incrementó la plaza de Director de Obras y Proyectos como se venía mencionando en sesiones pasadas del consejo ya que para el organismo es de suma importancia fortalecer esta parte de proyectos, por lo cual se creó dicha plaza para la elaboración, ejecución y seguimiento para futuros proyectos así como la ejecución de obras que mejoren el

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

servicio de los habitantes del municipio; El DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, una vez aclaradas las dudas y explicando cada uno de los rubros del tabulador, sometió a consideración del consejo el tabulador de sueldos y salarios, quedando autorizado el punto No. 8 del orden del día por la totalidad de todos los presentes. =====

===== En el desahogo del Punto 9 (Nueve) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso del programa anual de adquisiciones y servicios del ejercicio fiscal 2023, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO explico y dio conocimiento a los integrantes del consejo, que el programa de adquisiciones está incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023 en las partidas generales, por un monto total de \$4,540,619.44; la ING. ROCIO MOLINA en representación de CONAGUA, hizo el uso de la voz recomendando al organismo que calcularan dentro del presupuesto de egresos la adquisición de material de cloración como lo son los muestreos, dosificadores, bombas o pastillas de cloro, ya que para este año iba a disminuir la ayuda que le dan a los organismos en cuestión de ese rubro, por lo cual es importante que tomen en cuenta la recomendación para futuros presupuestos, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO menciona si alguien más tiene alguna duda o aclaración, a lo cual nadie tuvo algo más que mencionar, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo el punto No. 9 del orden del día, quedando autorizado por la totalidad de los presentes. =====

===== En el desahogo del Punto 10 (Diez) del Orden del Día, Seguimiento a planteamiento realizado con anterioridad sobre propuesta de adquisición de nuevo sistema comercial para el organismo, el Director el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO explica de manera resumida el seguimiento que se le ha estado dando al sistema comercial, el director menciona que sostuvo una reunión con la ING. ISIS ANGUIANO y la ING. ROCIO MOLINA de CONAGUA, las cuales le mencionaron al

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

director la idea de utilizar el fondo del PRODDER 2022 para realizar un estudio denominado ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE NUEVAS TECNOLOGÍAS el cual determina la factibilidad de la implementación de nuevas tecnologías para la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Comala, y determinando el resultado ingresar el proyecto al PROAGUA 2023 para poder buscar un sistema que se adapte a las necesidades del organismo, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante del consejo tuvo alguna duda o aclaración, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo, siendo aprobado y autorizado el punto No. 10 del orden del día por la totalidad de los presentes. =====

=====

==== En el desahogo del Punto 11 (Once) del Orden del Día, Seguimiento a planteamiento realizado con anterioridad sobre propuesta de adquisición de vehículo para el organismo operador, el Director el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO menciona como antecedente que hace 2 sesiones de consejo de Administración se autorizó la adquisición de un vehículo para el organismo mediante un crédito después del siniestro ocurrido al Tsuru beige con el que contaba la comisión, pero el director explica que el organismo como tal no cuenta con un historial crediticio por lo cual no fue viable adquirir el vehículo mediante esta forma de pago, derivado de esto el Director el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO explica que se puso a analizar las finanzas del organismo y gracias al buen cierre de año que tiene la COMAPAC y a las metas establecidas a corto plazo es posible realizar el pago en una sola exhibición, y para el siguiente año adquirir otro vehículo que sirva para la parte operativa y administrativa pero este otro vehículo sacarlo mediante un financiamiento; el director expone frente al consejo y pide la autorización para adjudicar de forma directa una camioneta Tornado para la parte administrativa o una camioneta Foton para la parte operativa, todo esto dependiendo el recurso y disponibilidad para la entrega inmediata por parte de la agencia vehicular, el

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante del consejo tuvo duda o aclaración en dicho punto, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo la adquisición del vehículo en una sola exhibición y la adquisición de otro vehículo mediante un financiamiento, siendo aprobado y autorizado el punto No. 11 por la totalidad de los presentes. =====

=====

==== En el desahogo del Punto 12 (Doce) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso de solicitud realizada por el C. Jorge Antonio Cortés Contreras, sobre la factibilidad de servicio de agua potable y alcantarillado para el predio rústico "Los Vadillo" ubicado en Suchitlán, Comala, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO menciona de manera rápida los detalles de dicha factibilidad el cual ingreso al organismo el día 26 de agosto del 2022 para el predio rustico denominado "Los Vadillo" identificado con la clave catastral 03-99-93-056-418-000, localizado al sur del centro de población de Suchitlán, municipio de Comala, Colima; con superficie de 7-13-66.52 Has; el consejo de administración ve por viable otorgar la factibilidad todo esto con la finalidad de poder empezar a regularizar la parte norte, ya que existen muchos fraccionamientos irregulares, el director resalta la buena disposición del fraccionador ya que desde un principio se acercó al organismo para que el fraccionamiento siguiera todos los lineamientos establecidos por parte del Gobierno Municipal, como antecedente el director menciona que se realizó un convenio con el fraccionamiento que está en la entrada de Suchitlán, denominado "Lomas de Suchitlán" el cual cuenta con una fuente de abastecimiento por lo cual podrá suministrar de agua el predio rustico "Los Vadillo" donando 30,000 M3, el Consejo de Administración está de acuerdo siempre y cuando el fraccionador construya la infraestructura necesaria para su operación, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante del consejo tuvo alguna duda, sometiendo a

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

consideración de los integrantes del Consejo otorgar al C. Jorge Antonio Cortés Contreras, la factibilidad de servicio de agua potable y alcantarillado para el predio rústico "Los Vadillo" ubicado en Suchitlán, Comala, siendo aprobado y autorizado el punto No. 12 por la totalidad de los presentes. =====

=====

==== En el desahogo del Punto 13 (Trece) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso de solicitud realizada por el C. Luis Antonio Sánchez Hernández, sobre la factibilidad del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el predio rustico "La Cañada" ubicado en Suchitlán Comala, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO menciona de manera rápida los detalles de dicha factibilidad el cual ingreso al organismo el día 23 de noviembre de 2022, en el cual solicita la factibilidad para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado para un predio rústico identificado como "La Cañada", ubicado en Suchitlán, del municipio de Comala, Col. que cuenta con una superficie de 11-63.22-00 Has; el consejo de administración ve por viable otorgar la factibilidad todo esto con la finalidad de poder empezar a regularizar la parte norte, ya que existen muchos fraccionamientos irregulares, como antecedente el director menciona que se realizó un convenio con el fraccionamiento que está en la entrada de Suchitlán, denominado "Lomas de Suchitlán" el cual cuenta con una fuente de abastecimiento por lo cual podrá suministrar de agua el predio rustico "La Cañada" donando 30,000 M3, el Consejo de Administración está de acuerdo siempre y cuando el fraccionador construya la infraestructura necesaria para su operación, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante del consejo tuvo alguna duda, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo, otorgar al C. Luis Antonio Sánchez Hernández, la factibilidad del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el predio rustico "La Cañada" ubicado en Suchitlán Comala siendo aprobado y autorizado el punto No. 13 por la totalidad de los presentes. =====

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

=====
===== En el desahogo del Punto 14 (Catorce) del Orden del Día, Asuntos generales, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta a los integrantes del Consejo si tienen algún punto que mencionar en la presente sesión, en el cual la ING. ROCIO MOLINA en representación de la CONAGUA tomo el uso de la voz donde menciona 2 puntos importantes, el primero de ellos fue la visita a las plantas de tratamiento residuales del municipio, donde se hace la recomendación de encaminar las acciones del siguiente año para hacer mejoramiento en las plantas, ya que muchas de ellas no están en óptimas condiciones por lo cual la ING. ROCIO MOLINA explica que sería importante revisar esos aspectos que le hagan falta a las plantas del municipio; el siguiente punto que se menciona es referente al PROAGUA 2022 ya que la ING. ROCIO MOLINA resalta que las obras deben estar terminadas financieramente y físicamente el 31 de diciembre del 2022, ya que en dado caso de que aun falten por terminar será necesario que el organismo pida una prorroga ante las instituciones correspondientes; a lo que el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, explica que es preocupante ya que no ha visto mucho avance en dichas obras, por lo cual ve por necesario solicitar la prorroga; el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta a los integrantes del Consejo si alguien más tuviera algún punto que mencionar en la presente sesión, en el cual ningún integrante del consejo tenía algún otro punto por tratar, por lo cual el director pasó al siguiente punto del orden del día. =====

=====
===== En el desahogo del Punto 15 (Quince) del Orden del Día, Clausura de la sesión, una vez habiéndose agotado los trabajos de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, Secretario del Consejo, dio por terminados los trabajos de la sesión y procedió en consecuencia, siendo las 13:15 horas del día Miércoles 14 de Noviembre del ejercicio 2022 se dio por clausurada la sesión ordinaria 78 del Consejo de Administración de la COMAPAC, agradeciendo la participación de los consejeros presentes. =====

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

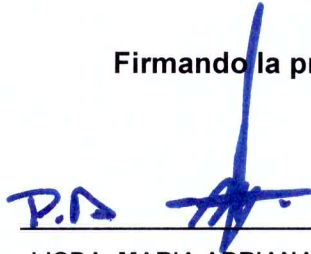
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature 'B' in blue ink]

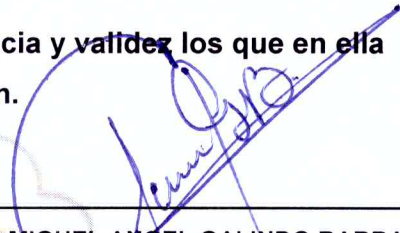
ACTA No. 78
SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMALA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2021-2024

**Firmando la presente para su constancia y validez los que en ella
intervinieron.**



LICDA. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS
Presidente Municipal y del Consejo



LIC. MIGUEL ANGEL GALINDO BARRAGAN
Diputado por el IV Distrito Electoral



ING. ROCIO DEL C. MOLINA AGUIRRE
Representante de la Comisión Nacional del Agua



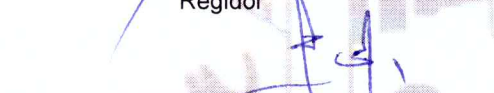
LIC. JONATHAN HUMBERTO URIBE COSIO
Representante del despacho de la CEAC



ING. GUSTAVO AVALOS REYES
Regidor



LICDA. VANESSA VENEGAS VELAZQUEZ
Regidora



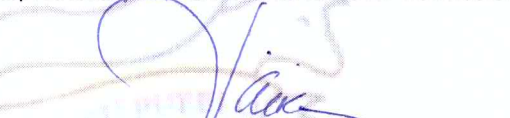
DR. ROGELIO FELIX FLORES
Presidente Comité Pueblos Mágicos



ING. RAUL VALENCIA VERDUZCO
Representante de la Asociación Local Ganadera



LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO
Directos del Organismo Operador
Y Secretario del Consejo



C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCON
Tesorero Municipal

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"